

## OPINIÓN

CIRO  
MURAYAMA*Con tal de alinearse con el gobierno federal, los gobernadores morenistas lastiman la legitimidad de los comicios en que fueron electos.*

## Gobernadores de Morena: sus dichos vs. los hechos

**A**l finalizar el año pasado, 22 gobernadores y gobernadoras surgidos de Morena publicaron un desplegado en donde afirman que el Instituto Nacional Electoral “no resiste la prueba de autonomía, mucho menos de elecciones limpias”. Por las altas responsabilidades que detentan quienes encabezan el Poder Ejecutivo en dos terceras partes de las entidades federativas del país y por la gravedad de su afirmación, es necesaria una refutación basada en hechos verificables.

Todos los comicios de los que salieron triunfantes los mandatarios que acusan al INE de no hacer elecciones limpias fueron organizados entre 2018 y 2022 precisamente por el INE, en coordinación con las autoridades electorales locales respectivas, bajo las reglas constitucionales y legales vigentes.

Al INE le correspondió conformar el padrón electoral y la lista nominal de las vota-

ciones a cada gubernatura. No hubo un solo ciudadano excluido del derecho al voto de forma arbitraria y nadie pudo votar dos veces. En esas 22 elecciones, fueron llamados a las urnas 51 millones 314 mil 622 ciudadanos que tenían en su mano la credencial para votar con fotografía entregada por el INE.

El INE instaló todas y cada una de las casillas donde se votó por las diferentes candidaturas que contendieron por cada gobierno local. En esas 22 elecciones, el INE instaló 96 mil 884 casillas.

Para integrar las mesas directivas de esas casillas se sorteó, como marca la ley, por su mes de nacimiento y letra del primer apellido, a 7 millones 216 mil 586 ciudadanos. Después, el INE los fue a notificar en sus domicilios. Fueron capacitados 2 millones 738 mil electores para hacerse cargo de las mesas directivas de casilla. Los días de la jornada electoral, sumaron 607 mil

446 ciudadanas y ciudadanos quienes se desempeñaron como funcionarios de casilla. Ellas y ellos, con imparcialidad y deber cívico, instalaron las casillas, recibieron a sus vecinos, comprobaron su identidad, les entregaron las boletas, contaron los votos y llenaron las actas que dan sustento jurídico a los resultados.

En cada noche de la jornada electoral, el INE realizó conteos rápidos para conocer cuál había sido el veredicto de las urnas de la elección a las gubernaturas. Así, en cada estado la gente fue a dormir tranquila sabiendo, por parte de la autoridad electoral, el desenlace de la votación.

En todas las campañas a las gubernaturas se transmitieron, en cada estación de radio y canal de televisión de las entidades con elecciones, los anuncios que por ley les correspondieron a las diferentes opciones políticas. Esos promocionales fueron pau-

tados por el INE, y el Instituto monitoreó que se transmitieran de forma puntual en el horario establecido. Así, el INE cumplió con su tarea de garantizar la equidad de la publicidad en radio y televisión en las contiendas políticas.

Después, en los breves plazos que fija la ley, el INE fiscalizó los ingresos y gastos de cada campaña, verificó que no se rebasaran los topes de gasto y que el dinero utilizado en las actividades de proselitismo fuera de origen legal. Así, los tribunales electorales pudieron validar la legalidad de cada elección.

Esos son los hechos comprobables. Las afirmaciones de las gobernadoras y gobernadores de Morena contra las reglas e instituciones electorales carecen de sustento alguno. Con tal de alinearse con el gobierno federal, incluso lastiman la legitimidad de los comicios en que fueron electos. No comprenden que su cargo lo deben a la ciudadanía que votó por ellos en elecciones auténticas, no a un designio presidencial. Y son los derechos políticos de esa ciudadanía los que están en riesgo con la regresiva reforma electoral que impulsa el gobierno.

*El autor es consejero electoral del INE.  
@CiroMurayamaINE*